

CSN

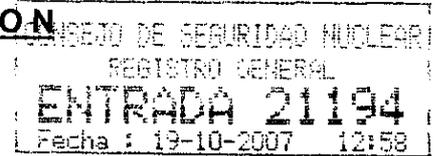
CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

167924

CSN/AIN/05/IRA/2589/07

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION



D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiséis de septiembre de dos mil siete en **CORSÁN CORVIAM CONSTRUCCIÓN, SA** sita en c/ [REDACTED] en Yeles (Toledo).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a las actividades recogidas en la especificación 5ª de la autorización vigente, concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha 8-08-06 (referencia del Registro de instalaciones radiactivas IR/TO-19/02).

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] con Licencia de Supervisor, D. [REDACTED], Jefe del Parque de Maquinaria y D. [REDACTED] Jefe del Laboratorio, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Tenían almacenados 2 equipos operativos para medida de densidad y humedad de suelos con la señalización reglamentaria. Las características radiológicas de los equipos se ajustaban a la autorización.



- Disponían de un embalaje de transporte por equipo, en condiciones aceptables para el transporte y con etiquetas con la señalización reglamentaria claramente visible. _____
- Disponían de equipamiento para uso de los equipos en condiciones de seguridad radiológica. _____
- El almacén era un recinto blindado de uso exclusivo identificado con la señalización reglamentaria, delimitado y con medios para el control de acceso y prevenir incendios. _____
- Las tasas de dosis equivalente (sin descontar el fondo radiactivo natural) en los colindamientos de libre acceso fueron $< 0.5 \mu\text{Sv/h}$ y a 1 m de los bultos se correspondían con los índices de transporte señalizados en las etiquetas de transporte. _____
- Según el inventario proporcionado a la Inspección, en la instalación disponían de 5 equipos cuyas características radiológicas se ajustaban a la autorización: 2 equipos estaban en el búnker y 3 estaban desplazados en obras hasta su finalización. _____
- Disponían de los certificados de todas las fuentes radiactivas pero no de sus certificados como forma especial vigentes. _____
- Tenían certificados de revisión de la unión soldada de todos los equipos _____ con fuente soldada en el extremo de la varilla, emitidos por _____ en los últimos 5 años con resultado satisfactorio. _____
- Tenían certificados de hermeticidad de las fuentes de todos los equipos, emitidos por _____ en los últimos 12 meses con resultado satisfactorio y de certificados de revisión de seguridad de todos los equipos, emitidos por _____ en los últimos 6 meses con resultado satisfactorio. _____
- Estaban en la instalación los Diarios de Operación de los equipos no desplazados a obras. No constaban los datos mínimos requeridos. ____
- Tenían una Licencia de Supervisor con renovación solicitada y 6 de Operador vigentes. _____
- El Registro de Licencias de la instalación radiactiva no estaba actualizado porque no habían comunicado al CSN la baja de Licencias.
- Disponían de 7 trabajadores clasificados como expuestos de categoría B con dosímetro personal de solapa. _____



- Disponían de registros que demostraban que habían cumplido el procedimiento de formación continua en todos los trabajadores expuestos.
- Las lecturas de los dosímetros eran mensuales y las dosis equivalentes profundas acumuladas en el último año oficial eran < 1 mSv. _____
- No tenían un procedimiento escrito de calibración de los detectores. ____
- Disponían de 5 detectores operativos portátiles de tasa de dosis, adecuados para medir el tipo y energía de las radiaciones emitidas por los equipos radiactivos autorizados en la instalación, que habían sido calibrados por el fabricante o un Laboratorio ENAC con antigüedad inferior a 4 años y los errores relativos eran inferiores a ± 20 %, que es la tolerancia establecida en la norma EN 60846. _____

DESVIACIONES

- No disponían de los certificados como forma especial, vigentes, de todas las fuentes radiactivas (Especificación 15ª). _____
- En los Diarios de Operación de los 2 equipos almacenados no constaban los datos mínimos requeridos (Especificación 19ª). _____
- El Registro de Licencias de la instalación radiactiva no estaba actualizado porque no habían comunicado al CSN la baja de Licencias (Art. 56.2 del RD 1836/1999). _____
- No tenían un procedimiento escrito de calibración de los detectores (Art. 57 del RD 783/2001 y Especificación 16ª). _____

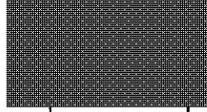


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dos de octubre de dos mil siete.

CSN/AIN/05/IRA/2589/07

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

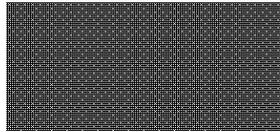


Hoja 4 de 4

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 se invita a un representante autorizado del titular para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Yebes 10-10-07

CONFORME



SUPERVISOR INSTALACION IR/TO-13/02